



Alcaldía de Bogotá adopta nuevas medidas para enfrentar tercer pico de la pandemia y decreta Alerta Roja Hospitalaria

- *Tras la reunión del Comité Epidemiológico Nacional, se determinó que habrá cuarentena general en la ciudad desde este jueves a la media noche hasta el lunes 19 de abril a las 4:00 a.m.*
- *A partir de este miércoles 14 abril habrá Alerta Roja Hospitalaria en la ciudad, que actualmente se encuentra en una capacidad de UCI COVID del 74.6% y del 76.3% de UCI General.*
- *La medida de pico y cédula continuará hasta el próximo lunes 19 de abril.*
- *La ciclovía funcionará en su horario habitual y los parques metropolitanos estarán abiertos al público pero se insiste en no bajar la guardia en el autocuidado.*
- *La medida de cuarentena general se repetiría del viernes 23 de abril al lunes 26 de abril a las 4:00 a.m. La decisión se evaluará el próximo lunes con el Gobierno Nacional.*
- *La Alcaldesa hizo un llamado a universidades, entidades públicas y empresas a implementar más jornadas de trabajo en casa.*

Bogotá, 13 de abril de 2021. Después de analizar el acelerado incremento de cifras de contagio y ocupación de camas UCI en Bogotá, el Comité Epidemiológico Nacional, en cabeza de la alcaldesa mayor, Claudia López, y el ministro de Salud, Fernando Ruiz, determinó que es necesario decretar una nueva cuarentena general este fin de semana desde el próximo jueves a la media noche hasta el próximo lunes 19 de abril, a las 4:00 a.m.

La medida se repetirá el fin de semana siguiente, a partir del jueves 22 de abril a partir de las 11:59 p.m y hasta el lunes 26 de abril a las 4:00 a.m.

“Nos vamos a volver a quedar tres días en cuarentena general. Serán las mismas medidas que se aplicaron el fin de semana pasado. Junto a la Gobernación de Cundinamarca también se extremarán los controles y las medidas de seguridad, y tendremos operativos en todas las entradas y salidas de Bogotá”, expresó la Alcaldesa Mayor





Según información de Saluddata, la ocupación de UCI general está en un 76.3%, mientras que la ocupación UCI COVID ya alcanzó el 74.6%, lo que significa que la ciudad declara a partir de este miércoles la Alerta Roja Hospitalaria. Vale la pena recordar que apenas hace 13 días estas unidades de cuidado intensivo se encontraban en 64.8%.

“Hay pacientes ex COVID que quedan en muy mal estado y deben regresar a unidades de cuidado intensivo. Nuestra dificultad consiste en que estamos recibiendo solicitudes tanto de COVID como de no COVID”, explicó la Alcaldesa Mayor, quien dijo que en la mañana de este martes se tuvieron 242 solicitudes de UCI COVID.

Por otra parte, la Administración Distrital exhortó a las empresas para que haya un cumplimiento estricto del trabajo en casa, y que mínimo el 70% de sus empleados trabajen de manera remota en sus hogares, y solo el 30% lo haga de manera presencial. Esta disposición se deberá cumplir de manera obligatoria para el sector público.

En el mismo sentido, se recomendó a las universidades permanecer en modalidad virtual desde el jueves 15 de abril hasta el viernes 30 de abril.

Por último, la ciclovía será habilitada este domingo en su horario habitual y en las rutas tradicionales, e igualmente los parques metropolitanos estarán abiertos al público.

“Hacemos un llamado para que la gente haga ejercicio al aire libre, pero de manera individual, evitando las aglomeraciones”, indicó el secretario de Gobierno, Luis Ernesto Gómez.

Vacunación

Con respecto a la vacunación que se adelanta en la ciudad, a cargo de las EPS e IPS, este fin de semana se prevé que finalicé la aplicación de las primeras dosis a los mayores de 70 años y a partir de la entrega de vacunas que haga el Gobierno Nacional se comenzará a hacer el agendamiento de las personas entre 65 y 69 años.

“Cualquier bogotano que tenga algún síntoma deberá tomarse la prueba. Hay puestos de pruebas gratuitas en Transmilenio y en 178 puntos distribuidos por toda la ciudad. Lo que más nos va a servir es identificar a quién está enfermo y hacer un rastreo y una toma de pruebas de manera masiva”, indicó la Alcaldesa Mayor.





Pese a que avanza este proceso de manera rápida y efectiva, la Administración Distrital nuevamente hace un llamado a la ciudadanía para mantener las medidas de cuidado y protocolos de bioseguridad, así como la aplicación de la estrategia D.A.R (Detecto – Aislo – Reporto).

1. Detecto: cualquier situación de riesgo a la que haya estado expuesto, síntoma de COVID-19 o de enfermedad respiratoria.
2. Aíslo: y me quedo en casa junto con mi grupo familiar por dos semanas.
3. Reporto: inmediatamente a través de mi EPS.

